

APERTURA DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO DEL CONTRATO DEL “SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN JAÉN” EXPEDIENTE 20400.32L/2023-19 EXPEDIENTE GIRO CONTR 2023 410751

Asistentes:

- D. Juan Carlos Martínez Margarito, Secretario Provincial.
- D. Antonio Julián Pérez del Moral, Jefe de Sección de Administración General y Contratación.
- Dña. María Sheherezade Martos de la Chica, Técnico Grado Medio.

En Jaén, siendo las 9:00 horas del día 8 de junio de 2023, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Paseo de la Estación nº 19, 1ª planta, se reúnen las personas arriba indicadas al objeto de proceder al acto de apertura del sobre único electrónico “**declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas**” relativo al contrato arriba indicado.

La presentación se ha efectuado por dos personas licitadoras a través del SIREC-Portal de licitación electrónica, dentro del plazo establecido en el anuncio que se publicó en el Perfil del Contratante y en el citado portal con fecha 24 de mayo de 2023, que finalizaba a las 14:00 horas del día 7 de junio de 2023.

Acto seguido se lleva a cabo la apertura del sobre único electrónico de las dos licitadoras presentadas y se procede al estudio de la documentación aportada.

Tras el estudio de la misma se comprueba que contiene los errores u omisiones subsanables que se indican a continuación:

- NIMO GORDILLO RENT S.L.
 - En el Portal de licitación electrónica (SiREC) la oferta presentada figura a nombre de NIMO GORDILLO RENT S.L. Sin embargo, en los datos de la persona licitadora figura a nombre de INMOVE SERVICIOS DE MOVILIDAD S.L., así como en el resto de documentación aportada. Deben aclarar tal circunstancia, aportado la debida justificación.
 - En la ficha incluida con la descripción de las características técnicas del vehículo ofertado, a efectos de comprobar que se ajusta a lo especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas, existen varios errores (cliente, color del vehículo y total de kilómetros contratados). Deben aportar nueva ficha o documento en el que se corrijan dichos errores (cliente debe ser Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, color deber ser un color de la gama de blancos y el total de kilómetros contratados debe ser 80.000).



- GUMAR RENTING S.L.

- Falta el Anexo VI “Declaración sobre subcontratación”.
- Falta ficha con la descripción de las características técnicas del vehículo ofertado, a efectos de comprobar que se ajusta a lo especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se les concederá un plazo de 3 días naturales para que presenten la documentación citada a través del SiREC-Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no la aportan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 9:45 horas.

En Jaén, a 8 de junio de 2023

EL SECRETARIO PROVINCIAL,

Fdo.: Juan Carlos Martínez Margarito

**EL JEFE DE SECCIÓN DE
ADMÓN GRAL Y CONTRATACIÓN,**

Fdo.: Antonio Julián Pérez del Moral

LA TÉCNICO DE GRADO MEDIO,

Fdo.: Mª Sheherezade Martos de la Chica